DICTAMEN N° 070/2021
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 23 de julio de 2021

Contratación por Vía de la Excepción N° 7/2021 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SHIMADZU CON PROVISIÓN DE REPUESTOS", para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA" con ID 400.366

1-ANTECEDENTES

De manera preliminar, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

Que, la acreditación de supuesto de excepción que nos ocupa para el presente llamado, se origina en los Memorándums 029/2021 de fecha 07 de mayo de 2021 y el Memorándum de la Bioq. Rocío Villalba de fecha 29 de junio de 2021, del LABCON y del Departamento de Bioquímica de Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA respectivamente, en donde solicitan el mantenimiento preventivo, calificación y calibración del equipo Espectrofotométrico IR y de un Espectrofotómetro de Absorción Atómica AA 6300, ambos de la marca Shimadzu.

Que, al respecto, la Ley 2051/03 dice: **Artículo 33.- CASOS DE EXCEPCIÓN**. *Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:*
a) el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros ***derechos exclusivos****;*

Que, mediante el Certificado de Representación de la firma SHIMADZU CORPORATION de fecha 25 de junio de 2019 en la cual CERTIFICA que la firma SUMI Scientific Instruments S.A. es el representante exclusivo para promoción, ventas y servicio técnico de los equipos médicos y de los equipos científicos de instrumentos analíticos de Shimadzu Corporation en el Paraguay, acreditándose el supuesto de excepción.

Que, conforme a las documentaciones obrantes en el expediente se colige que se encuentran reunidos los requisitos para determinar la excepcionalidad del presente proceso.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se concluye que el pedido efectuado reúne los requisitos y presupuestos legales para hacer lugar a la Acreditación del Supuesto de Excepción

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Lic. Fátima Belén Cabañas
Jefa del Dpto. de Contrataciones

SUMI
SCIENTIFIC INSTRUMENTS

Lambaré, 17 de agosto de 2.020

CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN

A quien corresponda:

Por la presente certificamos que la firma SUMI S.A., es nuestro Distribuidor Autorizado para promoción, venta y servicio técnico de los equipos médicos, equipos científicos e instrumentos analíticos de SHIMADZU CORPORATION en todo el territorio de la República del Paraguay.

Como tales, están autorizaos a emitir ofertas en nuestro nombre y son responsables por el mantenimiento y servicio técnico necesarios para los equipos ofrecidos.

Atentamente,

Ing. Sumijiro Takaoka Takaoka
Propietario

SCIENTIFIC SUMI INSTRUMENTS

SOCIEDAD SUMI ANÓNIMA

201 128

SHIMADZU
Excellence in Science

Montevideo 25 de Junio del 2019

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN

A quien corresponda:

Por la presente, certificamos que la firma "SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS" es nuestro representante exclusivo para promoción, ventas y servicio técnico de los equipos médicos y los equipos científicos de instrumentos analíticos de Shimadzu Corporation en el Paraguay.

Como tales, están autorizados a emitir ofertas en nuestro nombre y son responsables por el mantenimiento y servicio técnico necesarios para los equipos ofrecidos.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SIXTO EMILIO DENIS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. No. 30
Gral. Artigas 2029
ASUNCION - PARAGUAY

Este certificado es valido hasta el 17 de Agosto del 2021 y ser renovable por confirmación escrita.

Saludos cordiales,

SOCIEDAD SUMI ANÓNIMA

CONSORCIO SUMI

Carolina Vidal
Gerente General
Shimadzu Latin America S.A

PODER JUDICIAL $1.000 $50 $20

Sigue ...el... Papel Notarial de Actuación Serie ...fs..... Nº 978549

Lucía Mato Araújo
Escribana Pública